

**CUMPLEN AGENDA DE REFORMAS**

Destaca el Senado avances laborales

PATRICIA MERCADO
considera que los cambios avalados implicarán una mejora sustancial en la vida de los trabajadores

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

La regularización del *outsourcing*, el aumento en el número de días de vacaciones y la inclusión de personas que se quedan sin empleo formal a la seguridad social son algunas de las reformas que los senadores consideran una mejora sustancial en los derechos de los trabajadores del país.

Patricia Mercado, secretaria de la Comisión del Trabajo del Senado, consideró que las reformas en materia laboral concretadas implicarán una mejora sustancial en la calidad de vida de los trabajadores.

Sobre la reforma que permite a los trabajadores informales tener seguridad social, Patricia Mercado recordó que en México "tenemos 33 millones de trabajadores en la informalidad fuera de la posibilidad de gozar estos derechos. Así es que me parece que esta reforma es importante, porque me parece central este tema de que podamos gozar de estos cinco derechos, además de la reforma al Infonavit donde también ya no depende

del tipo de contratación el que puedas tener acceso a una vivienda con crédito o con crédito barato, sino que ahora serán también todos los trabajadores que se inscriban en este esquema del trabajo independiente.

PRUEBA PILOTO

"Creo que, además, una de las, digamos de los muy buenos resultados de esta reforma que ya se está llevando a cabo a través de una prueba piloto, es la inscripción de los trabajadores en el exterior, de los mexicanos en el exterior. Creo que van como mil 200 personas mexicanas en el exterior que pueden inscribirse a la seguridad social, pueden inscribir a sus familias y tienen también estos derechos.

La legisladora federal detalló que "el 23% de la población ocupada se encuentra en esta situación de trabajadores independientes, y sólo 0.1 % está, cuenta con seguridad social, de acuerdo con el Inegi.

"Y en este momento esos 33 millones de trabajadores se pueden convertir en muchos más, porque, finalmente, en este momento ya la relación entre tiempo y trabajo está haciendo una relación distinta; es decir, toda la clase trabajadora, no nada más las mujeres, porque tenemos las responsabilidades de cuidados, sino todos los trabajadores, sobre todo, trabajadores jóvenes, y lo hemos hablado mucho acá a partir de la reforma sobre seguridad social", consideró.

Resaltó que "ya no podemos esperar que esos 33 millones de trabajadores se formalicen con llamados, con buenos llamados a misa, sino que realmente con este tipo de reformas ya abrimos eso.



EL DATO

Contexto

El Senado de la República avaló la semana de 40 horas, pero la minuta se atoró en la Cámara de Diputados y ahora se plantea que realicen un nuevo dictamen.

“Y sí, hay que seguir trabajando, hay que seguir viendo cómo, por ejemplo, por lo menos en el fondo para pensión, que se va, digamos, una parte de lo que están pagando los trabajadores, el Estado pueda poner algo, no hay patrón, pero el Estado puede poner algo para que se incentive y sean cientos de miles de trabajadores, trabajadoras independientes que puedan inscribirse en este esquema de seguridad social”, adelantó.

1,200**MEXICANOS**

en el exterior se han inscrito a la seguridad social; también benefician a familias.



Foto: Elizabeth Velázquez

La senadora Patricia Mercado dijo que se debe seguir legislando en favor de los trabajadores.